**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN**

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día 15 de Abril del presente año, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, a fin de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación** del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

**Presidente:** Buenos días, compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Educación,a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

Procedemos a nombrar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente, Diego Hernández Sepúlveda | **Presente** |
| Reg. Armando González Romo | **Presente** |
| Reg. Blanca Estela Rangel Dávila | **Presente** |
| Reg. Minerva Franco Salazar | **Presente** |
| Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez | **Presente** |

**Secretario Técnico:** Presidente se cuenta con la asistencia de 5 Regidores, de los 5 integrantes de la Comisión.

**Presidente:** Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 5 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia deEducación.Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del Orden del Día propuesta.

**Secretario Técnico:**

**Orden del Día**

1. Lista y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Elección de Integrantes de Cabildo Infantil.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es todo, Presidente.

**Presidente:** Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano, (APROBADO).

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Presidente:** Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano...APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número IV.- Elección de Integrantes de Cabildo Infantil.

**Presidente:** Se informa que se hizo llegar 26 propuestas de alumnos que se inscribieron, cabe mencionar que por parte de la Dirección de Educación se les hizo llegar la información para dicha invitación de los niños con firma y sello.

La convocatoria, la realidad es que solo 2 localidades hicieron la entrega de solicitudes, en la cual solo Cabecera y Las Pintitas se hicieron presentes en dicha convocatoria, haciendo mención que solamente fue Escuela Rene Nucamendi Sánchez, María Guadalupe Ortiz, David Gallo Lozano, Mártires del Rio Blanco e Independencia, solo esas Escuelas son las que hicieron llegar solicitud.

No tuvimos la respuesta por parte de muchas Escuelas, ya que por parte de la Dirección de Educación estuvo en contacto con las 166 registradas, 89 fueron primarias y de las 89 solo fueron 26 las que dieron el aviso maestro y director a alumnos. Y nosotros al final solo tuvimos la participación de solo 5 Escuelas, en Las Pintas tuvimos una respuesta de 8 solicitudes. Nos dimos cuenta que los planteles no tienen o no le dan la importancia.

Se realizó la invitación en físico de las 89, acompañe al dirección de manera simbólica a tres de cada Delegación, se les entregaba la convocatoria y se les explicaba que era y se motivaba o buscaba que por lo menos existiera un representante de cada Delegación.

**Regidor Armando González Romo en uso de la voz:** No es nada representativo o se realizara un cabildo infantil de la Cabecera. Mas aparte, no reflejaría la realidad del municipio a plenitud de un cabildo con 2 Delegaciones.

**Regidor Blanca estela Rangel Dávila en uso de la voz:** Una prórroga, ¿se podría realizar?

**Presidente:** Si realizamos una prórroga, no se realizaría el día 30 de abril el cabildo infantil tendríamos que cambiarlo de fecha y aprobarlo ahorita en comisión y realizarlo en mayo.

**Regidor Armando González Romo en uso de la voz:** Aun que siendo sincero se me haría una falta de respeto para los niños que si realizaron su proyecto de trabajo porque hay muchos trabajos muy buenos, quien les garantiza a ellos que quedaran seleccionados, así que mejor hay que dejarlo como experiencia y trabajar a futuro en esto, y por el momento trabajar con los que cumplieron por respeto a ellos, no sé ¿qué les parezca?... APROBADO

**Presidente:** Entendido, Procederemos a seleccionar a los alumnos que representaran a cabildo infantil 2019.

(Los Miembros de la comisión se toman unos minutos para revisar y seleccionar a los niños que integraran el cabildo infantil)

1.- Alejandra Guadalupe Pérez Alba.

2.- Alyssa Jolette Camarena Zermeño.

3.- Erika Yoleth Sarahi Mendoza Pacheco.

4.- Ariadna Gabriela Torres Ibarra.

5.- Danna Lizbeth Moreno Palacios.

6.- Jacqueline Macías Preciado.

7.- Hanna Lucia Guerrero Romero.

8.- Perla Alejandra Rodríguez Tamayo.

9.- Emily Yoselin Godínez Olivo

10.- Fatima Estefanía Ramos G.

11.- Naomi Sarai Rodríguez Rizo.

12.- María Tonatzin Becerra Lara.

13.- Juan Carlos Montes Montes.

14.- Diego Alejandro García Pineda.

15.- Carlos Alberto Camarena Ramirez.

16.- Andrey Emiliano Orozco Briseño.

17.- Luis Ángel Villalobos Ochoa.

Presidente: Ellos son los 17 alumnos seleccionados que representaran el cabildo infantil 2019.

Por favor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

**Presidente:** En este punto les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Punto número VI.- Clausura.

**Presidente:** Siendo las 13:26 trece horas con veintiséis minutos, del día 15 de abril de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

|  |  |
| --- | --- |
| **A T E N T A M E N T E** | |
| **"2019, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"** | |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Diego Hernández Sepúlveda | |
| Presidente de la Comisión Edilicia de Educación | |
|  | |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Minerva Franco Salazar | Reg. Blanca Estela Rangel Dávila |
| VOCAL | VOCAL |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Armando González Romo | Reg. Sofía Lizeth Reyes Martínez |
| VOCAL | VOCAL |